

ALDF

Insisten en informe sobre recorte de agua

LETICIA PAULA CRUZ

La Asamblea Legislativa solicitará a la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)** un informe sobre el estado real en que se realizará la restricción permanente del suministro de agua, así como los motivos técnicos y operativos para tal determinación.

El diputado Daniel Salazar recordó que "en enero pasado se informó que se reduciría en 50 por ciento el abasto de agua potable durante 3 días de cada mes (de enero a mayo), afectando a casi 5 millones de personas de 9 delegaciones del DF y 13 municipios del Estado de México".

Señaló que debido al uso irracional del líquido, se considera que la explotación de agua en la Zona Metropolitana es a razón de mil

876 mil metros cúbicos, mientras la recarga es de 997 mil metros cúbicos al año, lo que representa 50 por ciento de recarga.

TOQUE DE QUEDA

Ante la entrada en vigor de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles, Lorenzo Ysasi, presidente de la Canaco-Servytur, y el diputado del

PRD, Isaías Villa, hicieron un llamado al GDF a que expida cuanto antes el Reglamento correspondiente, y a la ciudadanía también le pidieron que participe en el impulso de una cultura de la legalidad sobre el tema.

En contrasentido, los diputados Carla Sánchez-Armas y Enrique Pérez señalaron que la restricción en los horarios de los establecimientos mercantiles nocturnos serán "un toque de queda simulado", pues indi-

caron que en las ciudades en donde se ha implementado esta medida provoca un mayor consumo de alcohol en un lapso de tiempo más corto.



Insiste ALDF en conocer cómo se realizará el próximo recorte de agua

